

Nombran representante de la SBS ante la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 051-2001-EF-10

Lima, 2 de febrero de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 042-99-EF/11 del 17 de febrero de 1999 se nombró a la señora Flavia Bastianelli Mucchi, como integrante de la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado, en representación de la Superintendencia de Banca y Seguros;

Que, la Superintendencia de Banca y Seguros mediante el Oficio Nº 1035-2001 ha propuesto al señor Daniel Bouroncle Maldonado como representante de dicha institución ante la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado, en reemplazo de la señora Flavia Bastianelli Mucchi;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 del Decreto Legislativo Nº 560 - Ley del Poder Ejecutivo y el Artículo 1 del Decreto Supremo Nº 176-97-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar al señor Daniel Bouroncle Maldonado como representante de la Superintendencia de Banca y Seguros ante la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado.

Artículo 2.- Dar las gracias por los servicios prestados a la Comisión Supervisora de los Créditos Tributarios y Financieros del Estado, a la señora Flavia Bastianelli Mucchi.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas